EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 11 de Noviembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 103

NOTAS DE FENIX

Ha de haber consejeros de Estado que tengan á la cabecera de la cama, entre flores artificiales y banderillas de imitacion, los retratos de Pepe Hillo, Cúchares, Lagartijo y otras celebridades antiguas y modernas del arte tauromáquico,—sin excluir á Dominguez, quien posée para nosotros el mérito especial de haber sido el primero que, como primer espada *de cerdá*, nos hizo conocer con todos sus atractivos el lance final de la lidia, en cuya ejecucion fué en Montevideo tan feliz como fué desdichado en España, donde halló la muerte en las astas de un toro.

Discurrimos así en presencia del apuro que demostraron en la sesion de anteayer algunos de aquellos expertos y discretos Mentores, á fin de que no sucumba en la indiferencia, agobiada por el polvo del olvido, la solicitud tendente al restablecimiento de las corridas en el redondel de la Union.

Pudiérase creer que la época está tan exenta de preocupaciones, que, á falta de asuntos de interés público, adquieren el carácter de urgencia aquellos que en su propia naturaleza llevan el desgano para tomarlos en cuenta, no ya en una situacion transitoria como la presente, sino tambien en situaciones perfectamente normales.

Bien pueden sujetar su impaciencia los aficionados, á la espera de que se instalen las futuras Cámaras, cuya sancion tendria mucha mas eficacia moral que la del Consejo, efecto de la calma con que seria controvertido el punto. Tan solo faltan tres meses, que han de transcurrir tan rápidos como tres dias, si imaginariamente los abrevia el deseo estimulado por la perspectiva de los magistrales cuadros que trazó Figueroa en sus *Toraidas*.

Así, pues, «confiar y esperar.»

***

Merece un comentario favorable la gestion que actualmente se practica, segun la noticia de este diario, con el fin de suprimir una irregularidad que afecta á la carrera de las armas.

No puede haber dos opiniones respecto al mantenimiento en el escalafon, sea cualfuere el motivo, de los militares juzgados por los tribunales ordinarios y condenados por delitos comunes de tal naturaleza que la pena legal lleva sello infamante.

El penado, que en esas condiciones deja de poseer los beneficios de la ciudadanía y queda en divorcio moral con la sociedad, mal puede recibir remuneracion del Estado, ni tampoco equiparar su nombre en la milicia con los de aquellos cuyos procederes les dan derecho á las prerrogativas de su profesion y á las consideraciones sociales.

***

La estadística arroja un dato muy alentador para la exportacion de ganado en pié.

En la primera quincena de Octubre se vendieron en Europa los cargamentos de diez vapores procedentes de la República Argentina, consistiendo aquellos, en el momento de la partida, en 2481 novillos y 12 473 carneros vivos. Durante el viaje y hasta el desembarco en el punto de destino, las pérdidas fueron en término medio de 2 61 por ciento en las reses vacunas y de 1.25 en las ovinas.

Esas cifras, casi insignificantes relativamente á la duracion del viaje y á la magnitud del negocio, demuestran la influencia favorable de las instalaciones en los barcos destinados al trasporte de animales en pié; y aun cuando se refieren á un corto período, no pueden menos de aumentar la confianza en el éxito de futuras expediciones bien preparadas.

Tanto mas nos interesa el conocimiento del hecho relatado, cuanto que se agitan actualmente varios proyectos sobre embarcaderos de ganados para la exportacion, cuyas empresas tendrian el mérito particular de suprimir el tributo que en perjuicio de nuestro crédito pastoril venimos pagando á los puertos de Buenos Aires y La Plata, en los cuales los trasatlánticos reciben de trasbordo los mejores productos de *nuestras* majadas, para conducirlos á Europa con los honores de productos argentinos.

Fénix.

EL ASUNTO DEL DIA

REPORTAJE Á LOS SEÑORES VILLALBA Y ROWLEY

ORIGEN DE LA DENUNCIA

LAS DOS VERSIONES

Ya se encuentran enterados los lectores del objeto que tuvo la reunion celebrada anteanoche hasta altas horas, por la mayoría de miembros de la Comision de Fomento y de las causas que motivaron el pedido de una reunion urgente del Consejo.

Se trataba de una denuncia de ofrecimiento de influencias y votos en favor de un proyecto mediante una suma de dinero, siendo acusado de tal delito el señor Antonio O. Villalba, miembro del Consejo de Estado.

El asunto ha sido ayer tema de todas las conversaciones. Un reportaje sensacional hecho con fuertes colores dió mayor resonancia al suceso, comentándose por todas partes con vehemencia y en diverso sentido, pues á la vez que unos daban al asunto los caracteres de una inmoralidad punible, otros le atribuian proyecciones políticas.

Con el objeto de informar con imparcialidad y amplitud sobre el asunto, entrevistamos anoche á los señores Antonio O. Villalba y Carlos Rowley Solsona, conversando con ellos.

Procuraremos reproducir con la mayor fidelidad las manifestaciones que ellos nos hicieron sobre la participacion que les corresponde en la ruidosa cuestion.

Con el señor Villalba

Visitamos en su domicilio al señor Villalba anoche. Acababa de llegar del Consejo de Estado, á cuya sesion habia asistido.

—Se supondrá, le dijimos, el objeto de nuestra visita. El Siglo desea dar una informacion exacta sobre el suceso denunciado bajo el título de Panamá Uruguayo, donde figura usted desempeñando el papel protagonista—y espera que no tendrá inconveniente en manifestar su intervencion en el asunto.

—No tengo ningun inconveniente—dijo el señor Villalba—y agradezco la oportunidad que me presenta su diario para anticipar algunos de los datos que tendré ocasion de proporcionar á la Comision Investigadora y que pondrán en evidencia la correccion de mis procederes.

No temo la publicidad ni el resultado del juicio. En medio al profundo disgusto que me ha causado la forma en que se ha hecho pública la infame acusacion por lo que afecta á los miembros de mi familia, me asiste la conviccion de que todo este tejido calumnioso ha de desenredarse naturalmente quedando á salvo mi reputacion y mi honor, que estimo sobre todas las cosas. No se ha de mancillar así no más un nombre honorable, conservado con dignidad en medio á los embates más rudos de la suerte.

Yo he de probar que en este caso como en toda mi larga vida pública, no hay un hecho de que pueda sonrojarme.

Y agregó luego:

Ha de verse al final de esta escandalosa denuncia que no ha existido otro móvil que el de inutilizar políticamente, en el momento actual, á un ciudadano cuya accion contraría planes y tendencias personales, que se revuelven airadas contra los obstáculos.

—¿De modo que Vd. cree, señor Villalba, que la denuncia hecha á la Comision de Fomento contra Vd. ha sido desvirtuada ó exajerada para perjudicarlo?

—Lo que puedo decirle, es que se ha tratado de reventarme, como vulgarmente se dice,—y que no puedo suponer ingénua la forma en que la denuncia ha sido presentada al público. Yo veo una tendencia malevolente, una fruicion inhumana y feroz en pintar á un hombre que actúa en determinada accion política con los caracteres mas degradantes y odiosos. Yo sé el interés que guia este golpe en momentos de lucha y lo saben mis amigos.

Al resolverse la cuestion todo se conocerá. Por el momento solo puedo narrarle sencillamente mi participacion en el asunto.

—¿Va usted á darme todos los detalles?

—Todos nó. Habrá algunas cosas que reservo para la Comision Investigadora del Consejo, por tratarse de nombres de terceras personas que, sin absoluta necesidad no tienen que salir á luz por hallarse ajenas á los comentarios de que son objeto.

En este asunto mi participacion es como sigue:

A fines de Setiembre ppdo. el señor Andrés Lapido, á quien conozco por relaciones de diarismo, me habló de que una persona que él conocia tenia interés en hablar conmigo de un asunto.

Vagamente me dió á comprender que esa persona deseaba ofrecerme la representacion, como apoderado, de una empresa.

Lapido no se explicó con claridad y yo mismo no pude en esos momentos prestarle gran atencion. Accedí á recibir al sujeto de que me hablaba, apellidado Tuzo ó Gotusso, que habia tenido una exposicion de cañones en la calle 18 de Julio hace algunos años.

Al dia siguiente ó á los dos dias me presentó á dos personas, Lapido en su misma casa, donde se imprimia *El Orden* y donde me encontraba yo de continuo. No estaba allí el señor de que me habia hablado sino un tal Pedro Saez y el señor Rowley Solsona.

La conferencia se verificó con éste, delante de los otros señores nombrados. El señor Rowley, á quien no conocia, me manifestó que gestionaba ante el Consejo de Estado el despacho de un proyecto de embarcadero de ganado, que se hallaba bien informado por la Comision de Fomento, pero que, abrigaba temores de que no llegase á ser ley. En consecuencia y sabiendo que yo (habla el señor Villalba) tenia amigos é influencias en el Gobierno habia pensado que podia encargarme como apoderado de acelerar la tramitacion de la concesion, cosa que no creia difícil por ser un asunto bueno y claro en que nada se pedia al Estado.

Me agregó que la Empresa tenia interés en que la concesion se despachase brevemente para comenzar las obras en Diciembre y me propuso como ya digo, el puesto de apoderado.

Le observé al señor Rowley que si yo llegaba á aceptar ese puesto no podria darle mi voto al proyecto en el Consejo por el interes personal que tendria entonces y que solo podria comprometerme á activar el despacho. En el caso de aceptacion del poder, le dije, mi calidad de apoderado deberá ser bien conocida de todos.

En el curso de la conversacion le objeté sino seria mas conveniente esperar á la nueva legislatura para la gestion del proyecto. Me repitió que la empresa tenia interés en comenzar en Diciembre los trabajos.

Se siguió hablando del asunto y en hipótesis de que yo aceptara el cargo de apoderado me dijo el señor Rowley que una vez extendido el contrato de concesion, á los dos meses se me compensaria mi trabajo con una suma en dinero—y si no se obtenia la concesion á nada quedaria obligado.

Me parecia que no habia incompatibilidad ni incorreccion en aceptar el ofrecimiento y quedamos en lo dicho.

Al dia siguiente, ó á los dos dias, no recuerdo bien, los mismos señores Rowley y Saez, en la misma casa de la primera entrevista y delante del señor Lapido me vieron, manifestándome el primero que á la empresa no le convenia fijar ninguna suma de dinero en compensacion del trabajo que iba á encargarme. En cambio me ofrecia un tanto por ciento en la misma empresa pidiéndome le diese respuesta.

Prometí al señor Rowley que se la daria al dia siguiente, como efectivamente lo hice por medio de la tarjeta que ha servido para promover tan escandalosa intriga. Es una tarjeta bien inocente y que el hecho de haberla yo escrito demuestra que no se trataba de un negocio ilícito, pues de ser así al más tonto se le ocurre que no la hubiera escrito para no dejar rastro denunciador del delito.

No he tenido más relaciones con el señor Rowley ni volví á verlo despues. Cuando se trató el asunto del Puerto del Buceo yo voté en contra.

Antes de retirarnos de casa del señor Villalba le preguntamos:

—¿Y qué le ha parecido la actitud del Consejo esta noche?

—Estoy muy satisfecho. Yo mismo he votado por la designacion de una comision investigadora. Nadie más que yo tiene interes en que se esclarezca el asunto.

Con el señor Rowley

El señor Rowley nos recibió con la gentileza de costumbre. Hallábase molestado con la resonancia del asunto de su proyecto, pero no tuvo inconveniente en instruirnos de algunos detalles, suplicándonos reserva respecto de nombres invocados, como interviniendo en la tarea de obstruccion á su proyecto, por carecer de pruebas.

—¿Cómo es que ha llegado á tener trascendencia este asunto?—le preguntamos.

—Amigo mio—colmada mi paciencia fué llegado el momento en que se desbordó el vaso. Dificultades, intrigas, pequeñeces, tratándose de una obra de utilidad, modesta en sus proporciones, por cuya concesion nada pedia ni á nadie perjudicaba, han puesto á prueba mi carácter.

A pesar de todo, el proyecto se imponia por su bondad y el Consejo le prestó su sancion en general. Luego viene á paralizarse y surgen de todos partes amenazas de que en la discusion particular van á ser desechados sus artículos con una mayoría regimentada por medio de una intriga de entretelones. Palpo una influencia perniciosa, me convenzo de que hay trabajos ocultos y se que las personas que los hacen son aquellas señaladas como las que tenian interés en que acallase su resistencia con dinero. De ahí que no pudiendo contenerme por mas tiempo denunciara el hecho.

—¿En que circunstancia se produjo la denuncia?

—Diré á usted. Anteayer fué á ver á uno de los miembros de la Comision de Fomento que se habia mostrado favorable á mi proyecto. Hablando del asunto y de la demora en llegar á tratarse de él *particularmente* me dijo amigo: Rowley, la resistencia que le hace un grupo de consejeros amenaza serle fatal. Segun informes que tengo hay un grupo que se propone votar en contra de los artículos, sin discutir ni razonar, grupo que formará mayoría y muchos de los que hacen parte de él creen que una poderosa influencia está contra el proyecto. Me citó el nombre de un consejero que habia hablado á unos quince ó veinte invocándoles esa influencia para enterrar el proyecto, manifestándome su opinion de que por fin harian la deseada mayoría. Me explicó los procedimientos del complot y puede usted figurarse el efecto que producirian en mi ánimo esas manifestaciones.

No pude contenerme y le referí entonces los trabajos que se habian hecho para arrancarme algunos pesos, suponiendo que lo infructuoso de la empresa hubiese determinado el complot contra el proyecto.

Esos trabajos arrancan de mediados de Setiembre. Un jóven Henderich, procurador, que frecuentaba mi escritorio en la calle 25 me hizo insinuar varias veces la conveniencia que para el pronto despacho de mi proyecto podria tener el tratar con uno de los miembros del Consejo de Estado, hombre de influencia en el gobierno. Aunque repetidas veces se me habló del asunto, no hice caso. No creia que necesitara otras influencias que la bondad del proyecto para conseguir su aceptacion. Al fin, me resolví más por curiosidad que por otra cosa á tratar con el sujeto cuyo nombre habia dado: el señor Antonio O. Villalba. Era intermediario un señor Pedro Saez, quien se ofrecia á ponerme en relacion con Villalba.

Tuve una entrevista con éste delante de Saez y de Lapido en casa del último. Allí el señor Villalba me habló de la facilidad conque obtendria el despacho favorable del proyecto hasta convertirlo en ley, ofreciéndome su influencia—aunque no su voto—para gestionar el asunto.

Tratándose de la compensacion me manifestó que ella debia ser en dinero y que debia anticiparse algo, no para él sino para los que intervenian—pues trataba de protegerlos. Le manifesté que dinero no podia dar ni un centésimo; que no lo tenia, que solo podia ofrecer un tanto por ciento de lo que era mio.

Quedó en contestarme el señor Villalba y al dia siguiente recibí la tarjeta que ya es conocida.

Me olvidaba decirle que Villalba me habia hablado de dos consejeros, cuyos nombres no puedo decirle, personas de influencia con quienes contaba para trabajar en favor del proyecto.

No tuve mas trato con Villalba.

El y los señores de que me habló votaron contra mi proyecto y uno de ellos fué portador del pedido de la influyente persona para unos veinte consejeros á fin de que votasen en la discusion particular contra mi asunto, como me consta.

He ahí todo. He ahí lo que manifesté á los miembros de la Comision de Fomento, cuya indignacion ha provocado el acto político que es notorio.

Tal es á grandes rasgos lo manifestado por el señor Rowley sobre el ruidoso asunto.

En los círculos parlamentarios se decia ayer que el Ejecutivo habia enviado un mensaje al Consejo pidiendo que se hiciera una tregua en el famoso asunto del dia que ha dado en llamarse «el pequeño Panamá».

Esta advertencia, ó este pedido, se deberá sin duda al deseo de que se traten de inmediato varios otros asuntos cuya resolucion es de suma urgencia.

MUNICIPALIDAD

EL PLAZO DE LAS PATENTES

La resolucion adoptada por la Comision Extraordinaria Administrativa sobre funcion de las líneas de los Tranvías de los Pocitos y del Este en la plaza Independencia, ha sido comunicada á las Direcciones de Obras Municipales, Rodados, Contaduría y Tesorería.

Tanto el desvío en la boca-calle Sarandí y Bacacay como la juncion de las dos líneas, han sido otorgadas con calidad de precario y revocable en todas sus partes—abonando por el permiso la sociedad anónima dueña de esas Empresas, la suma de 100 pesos mensuales, á contar desde el dia en que preste su conformidad á la resolucion sancionada.

Lo acordado á este respecto en nada altera las relaciones del Tranvía del Este con la Municipalidad, en la gestion sobre caducidad de las concesiones.

—Hoy vence el plazo acordado por la Direccion de Rodados, á los propietarios de vehículos, para munirse de la patente correspondiente al año económico de 1898-99.

Con tal motivo aquella oficina impartirá hoy mismo, á los revisadores, las órdenes necesarias para que den cumplimiento á su cometido.

—Ayer á las 3 y 1/2 de la tarde se procedió en la Secretaría de la Direccion de Obras Municipales á la apertura de las propuestas sobre fijacion de avisos-carteles en las calles de la ciudad.

De las propuestas presentadas parece que ninguna se ajusta al pliego de condiciones confeccionado por aquella oficina.

—Se nos informa que los vecinos de la calle Cármen, van á presentar una solicitud á la Direccion de Rodados, quejándose del escaso servicio que hace la Empresa del Tranvía de la Union. Por aquella calle, segun aseguran, solo corren diariamente dos vagones, uno á las 9 de la mañana y otro á las 5 de la tarde.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Justina D. de Pollo para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Uruguay número 578.

Luis Franchi, para refaccionar un edificio situado en la calle Durazno entre Cuareim é Ibicuí.

Juan Arin, pará reconstruir la vereda de un terreno situado en la calle Marcelino Sosa número 151.

Raimundo Delgurgis para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Gaboto entre Miguelete y 9 de Abril.

José Cireccio para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Juan D. Jakson número 73.

Manuel Borrazás para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Marcelino Sosa, esquina Independencia.

Juan M. Frechon para reconstruir la vereda de un terreno situado en la calle Uruguay entre las Avenidas Rondeau y de la Paz.

Santiago Medolla para edificar en un terreno situado en la calle Maldonado entre Patria y Salsipuedes.

Gabriel Errico para edificar en un terreno situado en una calle pública á 112 metros del camino Millan.

Federico Casalia para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Sarandí y Bacacay.

—Se denunciaron ayer 3 casos de sarampion y 1 de difteria.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	18°0
Id del agua	17°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos . . .	2.88

Nota.—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—*Cárlos Regúnaga*.

ECOS SOCIALES

Perdida en uno de los estantes de la librería de Barreiro y Ramos, pésimamente traducida y llevando en la cubierta una figura mal intencionada, llena de colorinches y capaz de dar la peor idea del mas inocente de los libros, *yace* una novelita de Ernesto Daudet, obra histórico-romántico-psicológica, narracion de las épocas revolucionarias como casi todas las del mencionado escritor.

Llámase «Dolores» el libro de que hablamos y no es posible negar que abunda en interés por cuyo motivo la recomendamos sin vacilar á nuestras lectoras.

Dolores es una hija de gitanos que queda huérfana en poder de la familia noble de Chamondrin, familia compuesta del marques de Chamondrin, un anciano, cuya fortuna se halla bastante deteriorada, la marquesa cuyo seso se halla todavía en peor estado que la fortuna de su marido; y el jóven Felipe hijo de este matrimonio, el cual Felipe se halla en Paris acompañando al pobre rey Luis XVI en la difícil tarea de galvanizar á la difunta monarquía.

Cayó muy bien Dolores en el castillo, pues, de buenas á primeras se le puso á la marquesa entre ceja y ceja, que la niña era precisamente la hija que habia perdido y cuya pérdida causara su locura. Con esto entró en caja la razon de la buena señora. Dolores fué cuasi-adoptada por los señores de Chamondrin y vivió y creció en el castillo hasta llegar á ser toda una mujer fresca como la brisa y linda como un sol.—He aquí dos comparaciones que no desdeñaría un folletinista de tres al cuarto.

Felipe conoció á Dolores, y bien pronto formárense entre ambos, lazos que uno y otro creyeron fraternales, con encantadora inocencia.—Es de advertir que esta inocencia no debia ser cosa muy rara en el pasado, cuando se introduce en todas las novelas históricas.—Así pues; se amaban ambos jóvenes, sin saberlo. Vivieron algun tiempo en el castillo, sin saberlo, es decir, sin saber que se amaban, y el dia en que Felipe tuvo que regresar á Paris el dolor que experimentaron al separarse no disipó tampoco su bendita ignorancia.

Esta se hubiera disipado al fin, y las cosas muy probablemente habrian pasado sin mayores contratiempos, á no haber sido por una circunstancia imprevista. El castillo de Chamondrin parecia destinado á ser asilo de huérfanos, ya daba albergue á Dolores, cuando recibió el regalo de otra huerfanita linda como aquella y mas ó menos de su edad, heredera de cuantiosa fortuna y cuyo nombre era, segun dice el autor, Antonia de Mirandol.

Felipe no la conocia; pero, al volver de Paris, con motivo del fallecimiento de su madre, halló en el Castillo aquel nuevo tesoro. Sin embargo, no recibió la menor impresion. El jóven habia llegado á comprender al fin que amaba á Dolores, *d'amour*, como dicen los franceses, y hecho el descubrimiento zás! allá fué una fogosa declaracion. Dolores, libre ya de su ignorancia, recibió el escopetazo, pero no contestó á él. Pidió tiempo para hacerlo, previendo, sobre todo, que el marqués de Chamondrin se opondria al enlace de su hijo con la hija de los gitanos. En consecuencia; Felipe tuvo que comprimirse.

Lo malo del caso es, que el jóven Chamandrin tenia, segun parece, las llaves del cielo. Ser mujer y no enamorarse de su persona era imposible, resultando de aquí que Antonia se sintió atraida por él, comprendiendo desde el primer momento con mas perspicacia que Dolores, que no lo queria como se quiere á un hermano.

Y aquí viene algo muy grave. Antonia que se sentia consumida por el amor, sin encontrar correspondencia fué á escoger por confidente á la mismísima Dolores, en tanto que el muy bobeta de Felipe iba á buscar en Antonia la confidencia de su pasion por Dolores. Pueden figurarse nuestras lectoras si lloverian lágrimas y soplarian suspiros en el castillo de Chamondrin!

Ibamos á continuar en nuestra narracion, pero nos vemos obligados á hacer alto. Nuestra edicion popular comenzará mañana la publicacion de la novela de que hablamos, y, por lo mismo, procederíamos incorrectamente, privando á sus lectores del interés de aquella, si expusiéramos hasta su desenlace toda la trama de la obra. En consecuencia, hacemos alto.

*** Parte mañana para Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez Chain, acompañado de su jóven esposa.

*** La familia del señor Fernando Moratorio se trasladará en breve á una quinta de los alrededores de la ciudad.

*** En uso del derecho de libre emision del pensamiento nos permitimos opinar que el señor jefe de Estado Mayor debiera ordenar que las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion comenzaran á turnarse para hacer oir en las plazas las piezas mas escogidas de su repertorio.

Anoche, los «ciudadanos y extranjeros» que tomaban asiento en los bancos de la Plaza Constitucion, no tenian para solazarse ni una triste murga. Alguien habló de formar una banda popular, como en los pueblos de campaña, pero la idea fué desechada considerando que sería ello inferir agravio á las magníficas bandas de nuestros batallones.

La música en las plazas es, por otra parte, muy necesaria, tan necesaria como lo es en los hoteles. La reclamamos en la *Rotisserie Lanata* y la reclamamos en la Plaza Constitucion. Por qué? Por una razon muy sencilla. A la hora de la mesa, hallándose satisfecho el cuerpo, el espíritu se siente naturalmente inclinado á las confidencias, en las plazas, el aire de la noche, la luna, cuando hay luna, contando á los árboles; aquel secreto melancólico de que habló Chateaubriand, todo inclina tambien á la confidencia, y sin embargo faltando la música la confidencia muere en los lábios.

Muere porque alrededor de cada personaje hay cien oidos que pueden escuchar sus palabras. Suene un piston, rasque el violin cualquier artista ambulante y entonces la música cubriendo la voz hará que las palabras solo vayan al oido de la persona mas próxima. He aquí un argumento de peso que no desdeñará, sin duda, el señor jefe del Estado Mayor.

Post data. Cualquier romántico trasnochado, de ambos sexos como decia el palurdo del cuento, se figurará que al hablar de confidencias solo pensamos en confidencias amorosas. No es así, Nuestra solicitud de música será benéfica para todos los gremios. Lo mismo la aprovechará el enamorado solista que estropea á un amigo pintándole su triste suerte, como el agricultor que diserta sobre la destruccion de la langosta, ó el Hernani colectivista que cuente por los dedos los cabos y sargentos que ha logrado sobornar en lo que vá del mes de Noviembre.

*** El sábado el pianista don Juan de Irigoyen celebrará el trigésimo aniversario de su entrada en este valle de lágrimas con una pequeña fiesta.

Esta se verificará en la casa habitacion del popular artista.

Los numerosos amigos del señor de Irigoyen se preparan á obsequiarlo con motivo de su cumpleaños.

*** Cada dia es mayor la concurrencia al Establecimiento Balneario, de tarde sobre todo las grandes piletas presentan excepcional animacion.

La sala de esgrima está abierta, funciona tambien con éxito. El número de jóvenes que á ella asiste es regular por ahora, pero sabemos que el mes próximo será considerable.

*** Falleció ayer, víctima de una rápida enfermedad, de un modo casi inesperado el señor Alejandro Estebenet.

Gerente hasta hace poco tiempo de la sucursal del Banco de la República en Cerro Largo y actualmente empleado en la casa central en Montevideo, desempeñó esos cargos con especial acierto, con ejemplar laboriosidad, dando así acabadas pruebas de su indiscutible competencia.

No hay frase posible, por elogiosa que sea, que pueda dar una idea de las excepcionales condiciones de su carácter caballeresco y bondadoso.

Contaba con la estimacion de todos por sus dotes inapreciables de honorabilidad y honradez acrisolada y entre sus compañeros de tareas con el más cariñoso afecto, demostracion unánime de sus grandes méritos y de sus grandes cualidades.

Pocas veces, muy pocas, será tan sentido un fallecimiento como el que hoy lamentamos: el de un hombre que no deja tras de sí mas que recuerdos de cariño y simpatía, sin una nota discordante en su vida de hombre probo y luchador infatigable.

Paz en su tumba y que Dios dé resignacion á sus deudos.

*** Partirá próximamente para la estancia de Hughes, en el departamento de Paysandú el jóven Julio Guani.

*** Por cartas de Buenos Aires se sabe que se halla muy mejorado el niño Octavio Montes de Oca hijo del doctor Manuel A. Montes de Oca.

*** Es esperada de Buenos Aires la señorita Sara García Rodriguez, á quien acompaña su hermano el jóven Doroteo García Rodriguez.

EL DOCTOR JULIO HERRERA

REALIZANDO SUS PROPIEDADES

Ayer, en nuestra seccion *Valor de la Propiedad*, se consignaba la venta de «un terreno con casa, ubicado en la manzana número 27 de la ciudad nueva, con frente á la calle Canelones, de una área superficial de 670 metros, 18 decimetros» y la de otro «terreno con edificio, situado en la ciudad nueva, con frente á la Plaza Independencia y á la calle San José, de 18 metros, 39 milímetros de frente por 32 metros 427 milímetros de fondo.

Tales ventas pasaron inadvertidas, y sin embargo merecian la pena de dos renglones de comentarios, pues tratase de propiedades que el doctor Julio Herrera adquirió durante su presidencia, merced á su arreglo con el Banco Nacional de quebrada memoria, y que ahora acaba de vender, no se sabe á ciencia cierta por que motivo.

Una version de fuente netamente colectivista asegura que con el fin de concurrir á costear los gastos de la pregonada invasion.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Donde funcionarán las comisiones receptoras de votos

La Junta Electoral célebró sesion ayer á las 4 1/2 de la tarde, asistiendo el presidente don Andrés G. Otero, los vocales don Juan R. Albistur, doctor Claudio Williman, Justino Gonzalez, coronel don Manuel Echevarria y el secretario doctor Rosalio Rodriguez.

Se resolvió exonerar del cargo de miembro de la comision receptora de la 12ª seccion á don Silvestre Ayala por no hallarse inscripto en el Registro, y á don Daniel M. Carnelli por haber sido tachada su inscripcion.

Fueron designados en su reemplazo don Jacinto E. I. Musto y don Enrique F. Carnell.

Se resolvió intimar á los miembros de la comision inscriptora de la 12ª seccion señores Angel Pippo, Juan Bula y Juan Mustto, que concurran á la secretaría de la Junta Electoral á firmar la cópia definitiva del Registro cívico seccional, dentro de 3.° dia, bajo apercibimiento de multa.

Fué pasado á informe del Juez de Paz de la 19ª seccion un escrito de don Luis Castellucci, solicitando exoneracion de la multa que le impuso la comision calificadora de aquella seccion.

La Junta resolvió mandar hacer setenta y seis sellos de bronce para el uso de las comisiones Receptoras de Votos.

La corporacion electoral procedió en seguida á la designacion de los locales donde deben funcionar las comisiones ceceptoras de votos, en la forma siguiente:

1.° seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Escuela Pública, calle Paysandú núm. 54.
3er. distrito: Iglesia de la Concepcion.
4.° distrito: Local de la Comision Extraordinaria Administrativa.
5.° distrito: Escuela Pública, Uruguay 151.
2.° seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: En el local que ocupa la Administracion de Lotería.
3.° distrito: Iglesia San Francisco.
4.° distrito, Asilo Maternal, calle Piedras 229.
5.° distrito: Escuela Pública, calle Piedras 79.
3.° seccion—1er distrito: Juzgado de Paz
2.° distrito: Escuela Pública, calle Zabala 201.
3.° distrito: Escuela Pública, Alzaibar 24.
4.° distrito: Iglesia Metropolitana.
5.° distrito; Buenos Aires 97, Escuela Pública.
4.° Seccion: primer distrito; Juzgado de Paz.
2.° Distrito; Escuela Pública Soriano núm 46.
3er. Distrito; Escuela Pública Durazno 65.
4.° Distrito; Capilla de Nuestra Señora del Huerto, calle San José esquina Dayman.
5.° Seccion: 1er. distrito; Juzgado de Paz.
2.° Distrito; Escuela Pública, Soriano 75.
3er. Distrito; Corralon Municipal
4.° Distrito; Escuela Pública, Durazno 288.
5.° Distrito; Convento de las Salesas, Canelones esquina Ibicuy.
6.° Distrito; Asilo Maternal, Durazno 237.
6.° Seccion: 1er. distrito; Juzgado de Paz.
2.° Distrito; Escuela Pública, Paysandú 190.
3er. Distrito; Internato Normal de Señoritas, Colonia esquina Cuareim.
4.° Distrito; Escuela Pública, Paysandú 270.
5.° Distrito; Asilo Maternal, Yaguaron 221.
6.° distrito; Escuela Pública, Mercedes 314.
7.° seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Escuela Pública, Uruguay 508.
3.° distrito: Iglesia de los Capuchinos, calle Canelones.
4.° distrito: Escuela Pública, 18 de Julio 523.
5.° distrito: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon).
6.° distrito: Escuela Pública, Piedad 66.
8.ª seccion—1er distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Escuela Pública, Agraciada 392.
3.° distrito: Escuela Pública, Agraciada 440.
4.° distrito: Escuela Pública, Sierra 84.
5.° distrito: Escuela Pública, Yaguaron 97.
6.° distrito: Iglesia de la Aguada.
7.° distrito: Agraciada 421 (Jardin de Infantes).
9.° seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Comision Auxiliar de Colon.
10.ª seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Iglesia de San Agustin (Union).
3er. distrito: Escuela Pública, 18 de Julio 154 (Union).
4.° distrito: Escuela Pública, Joanicó 131.
11.° seccion—Unico distrito: Juzgado de Paz.
12.° seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Iglesia del Reducto.
13.ª seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Iglesia del Cerro.
3er. distrito: Comision Auxiliar.
14.° seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Escuela Pública, calle Iglesia 37.
3.° distrito: Escuela Pública, Agraciada 700.
4.° distrito: Comision Auxiliar del Paso del Molino.
15 seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Escuela Pública, 18 de Julio 874.
3.° distrito: 18 de Julio 836. (Escuela Pública).
4.° distrito: Escuela Pública, Constituyente 257 n.
5.° distrito: Escuela Pública, 18 de Julio 926.
6.° distrito: Asilo de Huérfanos.
7.° distrito: Casa de Desinfeccion, Cármen 59.
16 seccion—Unico distrito: Juzgado de Paz.
17 seccion—Unico distrito: Juzgado de Paz.
18 seccion—1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° distrito: Escuela Pública, Rivera 236.
3.° distrito: Escuela de Aplicacion, calle 8 de Octubre, edificio de Artdaga.
19 Seccion; 1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° Distrito: Escuela Pública, Arenal Grande 337.
20 Seccion; 1er. distrito: Juzgado de Paz.
2.° Distrito; Comision Auxiliar del Pantanoso.
21 Seccion; Unico distrito: Juzgado de Paz.

La Junta Electoral oportunamente hará la publicacion oficial de éstos locales, con especificacion de los números de los inscriptos que deben votar en cada una de las mesas.

—El doctor Palomeque recibió ayer un telegrama de Cerro Largo, anunciándole que el doctor José V. Solari ha sido proclamado suplente de diputado por aquel departamento.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Condena de Luccheni

PREMEDITACION Y ALEVOSIA RECONOCIDAS

COMPLICES ACUSADOS

NEGATIVAS DEL REGICIDA

PRISION PERPETUA

Ginebra, 10—Hoy se vió ante el jurado la causa promovida al anarquista Luccheni, acusado de asesinato de la emperatriz de Austria-Hungría.

El tribunal era presidido por el señor Burgy, habiendo sido juez instructor el señor Lechet.

El proceso se componía de dos partes, conteniendo la primera todos los documentos judiciales, interrogatorios, requerimientos, etc., formando un volúmen de 400 páginas.

La segunda parte referíase á los supuestos cómplices Martinelli, Cerruti, Cino, Romboli, Silva, Ponzio, Biasetti, Busatti y Gualducci, todos anarquistas nacidos en Italia que eran amigos del asesino.

El local en que se celebró la audiencia es una pequeña sala de la Corte de Asisses de este canton, la cual fué llenada al momento por todos los interventores en el proceso, unos treinta reporters y de ochenta á cien personas que formaban el público.

Luccheni apareció ante sus jueces ostentando un desden y una despreocupacion que parecian afectados.

El procurador general señor Navarra formuló la acusacion pública manteniendo la premeditacion y alevosía empleados por Luccheni para cometer su crímen atacando á una mujer indefensa y á mansalva.

Los testigos que fueron llamados á declarar, generalmente expusieron los hechos que fueron públicos y son conocidos por todo el mundo.

El único que declaró algo de novedad fué un gendarme que custodió al reo en la cárcel.

Dijo este testigo que Luccheni le habia contado en su prision que el duque de Orleans tenia sus dias contados, pues otro anarquista se encargaria de ejecutar lo que él habia proyectado antes de matar á la emperatriz Isabel.

Cuando el presidente del tribunal indicó á Luccheni que expusiera sus descargos, éste empezó á hablar confesando su premeditacion al matar á la emperatriz, alegando que la miseria y las muchas privaciones que sufrió en su vida le impulsaron á cometer un crímen que causara resonancia.

Despues en tono dramático negó que hubiera usado la complicidad de persona alguna para llevar á cabo su intento regicida.

El defensor de oficio señor Moriaud hizo una hermosa defensa del acusado, empeñándose en probar la irresponsabilidad del criminal porque habia cometido un acto de demencia.

El presidente señor Burgy, hizo un resúmen de todo lo actuado y luego el jurado se retiró para formular su veredicto que lo dió pronto declarando culpable al enjuiciado.

Despues recayó sentencia condenando á Luccheni á sufrir prision perpetua, que es la pena mayor que puede aplicarse en este canton.

Roma, 10—Fué acogida aquí con muestras de satisfaccion por muchas personas la noticia enviada desde Ginebra dando cuenta de la condena aplicada al anarquista Luccheni.

España y Norte-América

CESION DE FILIPINAS EXIGIDA

VISITA DE GUILLERMO

SU IMPORTANCIA POLITICA

Comision mixta

Nueva York, 10.—Telegrafian de París dando detalles de lo acaecido entre los miembros de la comision mixta de la paz.

Los comisionados norteamericanos informaron á los españoles que los Estados Unidos exigian la cesion de las islas Filipinas.

Expusieron diversas razones para hacer reclamaciones tales como la indemnidad territorial y el coste de la guerra estimado en 835 millones de francos, y por tanto esperan los norteamericanos que España se conforme con arreglo á los términos del protocolo.

Confirmacion oficial

Madrid, 10.—Se ha confirmado oficialmente que el emperador de Alemania Guillermo II tocará en Cádiz en su viaje de regreso de Palestina.

Dícese que si el Hohenzollern entrase en el puerto de Sevilla, iria allí la reina regente María Cristina para invitar personalmente al emperador á que venga á Madrid y saludar á la emperatriz Augusta Victoria.

Asegúrase que de todos modos, los emperadores serán invitados á visitar esta corte, donde se les prepararán grandes festejos.

Acentúase la creencia de que es excepcional la importancia política del viaje que hará por España Guillermo II.

Madrid, 10—Nuevos telegramas dicen que el emperador Guillermo visitará á Madrid, viniendo desde Cartagena.

Despues irá á Cádiz ó Lisboa, donde estará ya esperándole el yate Hohenzollern.

Evidencias yankees

Washington, 10—El viaje anunciado del emperador Guillermo á España, considérase aquí como una evidencia de la expresion de simpatía que los alemanes demostraron por los españoles en la reciente guerra y cuyo espíritu ya lo habian demostrado en Manila acumulando allí buques y favoreciendo la salida del general español Augustin.

Resultados electorales

Washington, 10—Los resultados casi finales de las elecciones hasta ahora conocidos, dan una mayoría de 25 republicanos en la Cámara de Diputados y de 16 partidarios de la moneda de oro como patron metálico en el Senado.

Entre blancos y negros

Washington, 10.—En Wilmington, estado de la Carolina del Norte, una turba de vecinos blancos atacó y quemó hoy la redaccion de un periódico escrito por negros y defensor de su raza.

Produjéronse tambien riñas en las calles entre uno y otro bando, resultando ocho muertos y varios heridos entre las personas de ambos colores.

Francia

La prensa y Salisbury

París, 10—Excepto los diarios de propaganda sensacional y *chauviniste*, la prensa francesa reconoce la moderacion empleada por el marqués de Salisbury en su discurso pronunciado ayer en Guildhall, y mayormente al referir la solucion satisfactoria que tuvo el conflicto de Fashoda.

Presupuesto de guerra

París, 10.—El ministro de marina Lockroy celebró una conferencia con el de haciendu Peytral, ocupándose de introducir aumentos en el presupuesto de gastos destinados á fortalecer los puertos franceses y mejorar la armada.

Italia

Probables absoluciones

Roma, 10—Prevese que será decretada por el Gobierno la absolucion de varios condenados recientemente por causas de pequeña importancia.

El proceso Favilla

Boloña, 10—Hoy continuó la vista del proceso por los desfalcos en la sucursal del Banco de Nápoles.

El abogado Gregoraci, uno de los defensores de Favilla, demandó al tribunal se le reenviara el proceso para estudiarlo, basándose en el hecho de que una persona residente en Buenos Aires ofreció á Perrone los documentos desaparecidos, mediante el pago de doscientas mil liras.

El abogado Poggeschi reclamó se haga una investigacion respecto á Mosetig, á quien considera como el posible detentador de los documentos buscados.

El tribunal rechazó el reenvio del proceso que se solicitaba.

Foschi narra que desconto 130.000 liras sugerido por el entonces gerente de la sucursal bancaria Favilla, cuya cantidad sirvió para el señor Crispi.

Manzoni aparece con un débito de 112.000 liras cobrado en cinco letras.

Cavallini reconoce los documentos substraidos en los presentados por los defensores de Perrone, ocasionando esto, vivos incidentes.

Vuelve el abogado Gregoraci á demandar séale enviado otra vez el proceso, y el tribunal nuevamente se rehusó á satisfacer tal pedido.

Anuncio de arribo imperial

Roma, 10—Desde Cagliari participan que fué anunciado oficialmente el arribo del yate Hohenzollern para el dia 17 de Noviembre, siendo por consiguiente para esa fecha la llegada de los emperadores de Alemania á la capital de la isla de Cerdeña.

Llegada de los reyes

Roma, 10—Mañana llegará á esta ciudad la familia real, segun comunicaciones oficiales enviadas desde Turin.

Inglaterra

Visita de la escuadra yankee

Portsmouth 10.—Corren noticias de que próximamente visitará este puerto una escuadra norteamericana, hablándose ya de que se lehará un amistoso recibimiento.

Reduccion del franqueo postal

Londres, 10. — Telegrafiaron de Quebec y Bombay que ayer fué celebrado el 41 aniversario del príncipe de Gales, heredero de la corona, adoptando para todo el Canadá y la India el franqueo postal de un penique usado en Inglaterra.

Embarque de oro

Londres, 10.—En el vapor que salió hoy de este puerto para el Rio de la Plata, fueron embarcadas 10 000 £.

Mercado ganadero

Londres, 10.—Hoy llegó á este puerto el vapor Granje trayendo 130 novillos y 252 carneros, habiendo arrojado al agua 5 de los primeros y 3 de los segundos.

El vapor Schomberg desembarcó 99 novillos y 878 carneros, muriendo durante la travesía 1 y 22 respectivamente.

Los precios alcanzados por los carneros fueron de £ 1.14 1/2 á 1 16 1/2.

La venta de los novillos fué aplazada, esperándose para más adelante mejores precios, por hallarse el mercado algo abastecido.

Grecia

El nuevo ministerio

Atenas, 10—El señor Zaimis, á quien el rey Jorge habia encargado la formacion del nuevo ministerio, consiguió su completa organizacion con la ayuda de los señores Negris, Triandafilatos, Korpas, Miaoulis y Manferrato.

Austria-Hungría

Duelo entre diputados

Viena, 10—Efectuóse hoy un duelo entre el diputado germano Wolf y el polaco Greiwohz, resultando éste herido en la cabeza y en una mano.

El desafío fué provocado por una disputa que los dos diputados tuvieron durante las discusiones de la Cámara.

Convenio anglo-yankee japones

Viena, 10—Créese aquí que las cancillerías inglesa y norteamericana andan en trabajos para promover un inminente convenio entre el Japon, Estados Unidos y Gran Bretaña cuyo objeto seria predominar en el continente asiático.

Alemania

Comentarios al discurso de Salisbury

Berlin, 10—Los diarios de hoy comentan el discurso pronunciado ayer por lord Salisbury, llamándoles mayormente la atencion las frases alusivas del orador al acuerdo anglo-norteamericano.

Dicen los diarios alemanes que el primer ministro inglés declara indirectamente el protectorado británico en Egipto.

De la Argentina

PREPARATIVOS DE GIMNASTAS ORIENTALES

UN ARIETE CONTRA UNA DRAGA

MARCHA DE RESISTENCIA

NUEVA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Buenos Aires, 10—Los gimnastas uruguayos acaban de visitar el edificio del Club de Gimnasia y Esgrima.

Empezarán hoy á prepararse en los aparatos. Fueron inscriptos en dicho club, las sociedades Suiza y L'Avenir y numerosos campeones.

Promete ser muy reñido el concurso.

Buenos Aires, 10.—El ariete Maipú, al salir ayer tarde de la dársena norte, embistió entre las bocas cinco y seis del canal á la draga Frias echándola á pique. En los pocos momentos que tardó en sumegirse se salvó la tripulacion con excepcion de un jóven de 25 años, austriaco, que pereció ahogado.

De la Maipú se lanzaron al agua cuatro botes que fueron los que salvaron la tripulacion.

La draga se encontraba fondeada en la orilla norte del canal y se sumerjió hacia el centro del canal, creyéndose que por esta causa quede obstruido.

Esta noche regresará de Punta Piedras el Maipú; recien mañana conoceráse la magnitud de las averías sufridas en el accidente con la chata Frias.

—El E. M. de Marina nombró esta tarde el comisario instructor del sumario que se levantará al mayor Perez, jefe del Maipú.

—El ministro de la Guerra proyecta una marcha de resistencia que será realizada por el 6.° de artillería que hará el trayecto desde Pigue hasta Rio Cuarto. La marcha se hará por etapas de cuatro leguas diarias.

—Desde el 1.° de Enero el ministerio de Justicia é Instruccion Pública tendrá una nueva organizacion: una subsecretaría general y dos divisiones con su correspondiente jefatura, la de Justicia y la de Instruccion Pública.

La subsecretaría de Instruccion Pública queda suprimida.

—Hoy dia de recepcion del cuerpo diplomático, el ministro de Relaciones Exteriores recibió la visita de los ministros de Fraacia, España y Paraguay y la de los secretarios de las legaciones de Inglaterra y Alemania.

—Varias damas de esta sociedad han iniciado trabajos para fundar un instituto práctico de educacion industrial para mujeres.

—Hoy salió para el Sur con carga y pasajeros el transporte Villarino.

—Hoy se hizo cargo del mando de la division del Rio de la Plata el capitan de navío M. Domenecq García.

—Es cosa resuelta el nombramiento del ingeniero doctor Valentin Balbin para un alto puesto en el ministerio de Obras Públicas.

—El P. E. de la provincia de Buenos Aires puso ayer el cúmplase á la ley sancionada últimamente por la legislatura y que trata de la concesion del canal entre Olavarría y Buenos Aires con un canal á La Plata.

—Ha llegado de Concepcion del Uruguay el coronel S. Beron enfermo de cuidado y que viene á asistirse á esta capital.

Chile

ALREDEDOR DE LA PUNA DE ATACAMA

CAUSAS DE UNA RENUNCIA

Trabajos para conjurar la crisis

Santiago, 10—Con motivo de la discusion de las actas sobre la Puna de Atacama ha sido tema de comentarios en los círculos políticos la renuncia del doctor Piñero, que comentan los diarios argentinos.

Diversas son las explicaciones que se han dado, y entre ellas la que mas crédito alcanza es la que se atribuye á un alto personaje oficial. Segun ella, el doctor Piñero con instrucciones reiteradas del ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, negociaba con el presidente de la República de Chile una solucion á la cuestion de la Puna.

Las conferencias del ministro Piñero con el presidente Errazuriz y su ministro de Relaciones Exteriores, continuaban en la mayor cordialidad y en vias de llegar á un arreglo dentro de los términos del acuerdo de 1896 suscrito por los señores Quirno Costa ministro argentino en Chile en esa época y el señor Adolfo Guerrero ministro de Relaciones Exteriores en la pasada administracion Montt. De los términos de esa conferencia podia deducirse que no habria estorbos insuperables para llegar á entenderse en esa forma de arreglo que no produjera escozor en el amor propio nacional de ambos paises.

Tanto el Presidente Errazuriz como el ministro Latorre convenian en principio que la Puna era Argentina, y estas opiniones trascendieron hasta los diarios que segun la posicion política de los partidos que representaban, reconocian la lealtad del procedimiento ó atacaban ese reconocimiento.

Orillando la dificultad para no hacer una declaracion terminante en ese sentido, dado el estado de los espíritus de Chile, se convino que los signatarios del acuerdo de 1896 mas el ministro de Bolivia en la República Argentina doctor Telmo Ichazo, se reunirian en Santiago ó Buenos Aires, para estudiar el punto y determinar la línea divisoria, línea que de antemano se sabía coincidiria con la propuesta por la República Argentina despues de los estudios realizados por la comision técnica que habia estudiado la region. Aplazada para dos dias despues la forma del convenio, sobrevino la enfermedad del presidente Errázuriz que retardó las negociaciones.

Cuando el doctor Piñero renovó sus conferencias, las cosas habian cambiado.

Notó que el presidente y su ministro se mostraban reservados y resistentes á volver á tomar las negociaciones en el punto mismo en que estaban.

Poco despues era informado que una negociacion directa entre el general Roca y el presidente Errázuriz estaba tan adelantada que no faltaba sino la firma del acta, acta que le fué presentada al doctor Piñero para que la sometiera al Gobierno de Chile.

Fué entonces que se produjo la renuncia en los enérgicos términos que la situacion exigia. Esa misma acta es la que, presentada por el encargado de negocios doctor Blanca y suscrita por el contralmirante Latorre, puso término á la negociacion.

—Se espera que la Cámara de Diputados despache hoy el convenio sobre la cuestion de la Puna.

—El Gobierno activará inmediatamente la discusion de los protocolos con el Perú.

—La opinion general respecto á las recientes maniobras militares, es que estas demostraron la impericia de los jefes y la resistencia de los soldados.

—Los trabajos para conjurar la crisis no tendrán éxito sino sobre la base de la aceptacion de la reforma de la ley de ferro-carriles propuesta por el ministro Bello Codecido y apoyada por los balmacedistas.

Santiago, 10.—No se avanza en la situacion de la crisis ministerial á pesar de que en los círculos políticos se sigue tratando con interés este asunto.

Hoy debe terminarse en la cámara de diputados la discusion del protocolo de la Puna; despues de esto se resolverá la crisis; se sabrá qu proporciones toma ó si se limitará al reemplaz del Ministro de Obras Públicas y el de Relaciones Exteriores.

—Hoy se licenciaron los guardias nacionales de la segunda zona.

—Se ha ordenado componer las lanchas torpederas antiguas con el objeto de aumentar la escuadrilla de esa clase de naves.

Paraguay

Asuncion, 10.—La Prensa insinúa que el futuro gobierno ha recibido proposiciones para un empréstito.

—Los doctores Zubizarreta y Baez que iniciaron una polémica sobre la enseñanza filosófica en la universidad, dieron la dimision de las cátedras que ocupaban.

—La familia de Miguel Bajac partió para Montevideo en el vapor San Martin.

—Las últimas tormentas fueron muy sentidas en la campaña y Villa Concepcion.

La fuerza del viento hizo embicar al vapor Aurora que solo pudo zafar 30 horas despues.

El tiempo mejora.

—Mercado de cambios sin rumbo.

—El señor José Urdapilleta formará parte del gabinete del electo presidente señor Emilio Aceval, en la cartera de Hacienda.

Actualmente está estudiando las bases de un empréstito que se la ha ofrecido al gobierno en condiciones muy ventajosas por la cantidad de quince millones de francos.

Con esto cuenta el futuro gobierno para emprender importantes obras públicas de urgente necesidad de la colonia siciliana, recientemente establecida en el país.

—Oro á 704, papel argentino á 313.

SALTO

PASAJE DE UN ARMAMENTO

VENTA DE GANADOS

PROCLAMACIONES COLORADAS

Salto, 10. — El comisario de órdenes de Concordia ha hecho una revisacion en el monte de Arroyo Grande para descubrir un armamento que se decia habia sido escondido por aquellos parajes.

Solo encontró fogones y rastrillada de caballos y carretas en direccion á la costa uruguaya.

Presume que el armamento ha sido pasado por Guaviyu.

En Concordia es opinion general que tendremos, dia más, dia menos, revolucion colectivista.

—Encuéntrase en ésta el saladerista Aguerre, de Montevideo, quien ha comprado 600 novillos en la estancia de las «Delicias», al precio de 15 $ cada uno.

Ahora trata de comprar novillos al hacendado don Nicanor Amaro.

—La política local, sin novedades.

—El club Joaquin Suarez espera la aprobacion de las designaciones de candidatos que formuló en oportunidad.

Entonces se hará la proclamacion pública.

TACUAREMBÓ

VIAJEROS CONOCIDOS

Actitud del coronel Islas

RECORRIDAS ELECTORALES

San Fructuoso, 10.—Partieron para esa en el tren de hoy el coronel Juan D. Lopez y el oficial 1.° de la jefatura.

Dícese que el coronel Lopez va comisionado por el señor Jefe Político, coronel Celedonio Islas, para conjurar los cargos formulados contra la jefatura por trabajos electorales.

Respecto del oficial 1.° se dice que va en busco del presupuesto de Setiembre.

Sin embargo no falta quien cree que lo lleva igual mision que al coronel Lopez.

—El inspector de policías sigue recorriendo la campaña donde parece tramita cuestiones electorales que dejará interrumpidas por la órden recibida del Gobierno.

PAYSANDÚ

LAS ALARMAS DE GUAVIYÚ

EL CORONEL BORCHES

PRESOS POLITICOS

Paysandú, 10.—Comunico detalles que supongo ignoran ahí.

La primera alarma fué propalada por el juez de paz de Guaviyú, Eladio Romeu, quien vinose á caballo hasta la estacion Queguay, desde donde dirigió un telegrama al coronel Borches, diciéndole que Guaviyú acababa de ser tomado.

Mandáronse fuerzas y todo resultó infundado.

—El armamento de marras consta solamente de 40 fusiles.

Ignórase el paradero de estas armas.

Pertenecian, segun se dice, á la revolucion nacionalista y parece que Velez trataba de ponerlas en lugar seguro.

—Embarcóse el coronel Borches.

No sabe á que atribuir su destitucion.

—Los presos políticos hállanse en el cuartel de la urbana.

Instrúyeseles sumario por la via administrativa.

Se les levantó la incomunicacion que sobre ellos pesaba.

Comerciales

Lóndres, 10 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.75 %.

Lóndres, 10 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.00 %.

Amberes, 10—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo fr. 4 37 1/2, id id á plazo de tres meses, precio por kilo fr. 4.35.

Amberes, 10—Precio del trigo del Rio de la Plata al contado por 100 kilos fr. 17.50.

Lóndres, 10—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible, por 480 libras inglesas, 30 chelines y 6 peniques.

Amberes, 10—Maiz del Rio de la Plata disponible por 100 kilos fr. 10.50.

Buenos Aires, 10—Esta mañana los negocios de trigos han estado paralizados sin compradores.

Entraron 2.281 bolsas.

—El maiz amarillo sigue con precios firmes. El consumo pagó de $ 3.10 á 3.30 y para la exportacion se vendieron en San Nicolás 2.000 toneladas abordo á 3.20, 25 000 bolsas mas se vendieron á precio reservado.

Esta última venta fué realizada por los señores Palacios, Dellepiane y Ca.

Por morocho se pagó á $ 3.20 y 3.40.

Entraron 3.656 bolsas.

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página* sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Strümpell, «Traité de Pathológie Speciale et de thérapeutique des maladies internes 1898», 3 vol. 11.50.

Grasset, «Leçons de Chirique Médicale faites á l'hopital St. Eloi de Montpellier Novembre 1895 á Marz 1898», 1 vol. 5.00.

Album, «Paris S' Amuse», 1 vol. 3.00.

Ribemont Dessaignes, «Lepage Obstétrique Nouvelle id», 1 vol. 8.00.

Aurard, «Formulaire Obstétrical ilustré», 1 vol. 2.50.

Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.

Dujardin Beaumets, «Formulaire 1898», 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Città di Torino*.—Agencia, calle Piedras nums. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Tridente*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 12:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 14:

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

REMATES

Laugurou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Fierro galvanizado en chapas, tirantillos, alfajías, marcos con y sin puertas, una portada, armazones, etc.

A la una y media de la tarde procederé al remate de gran cantidad de artículos para construcciones, entre ellos: 500 chapas (en 1) fierro galvanizado, tirantes, tirantillos, alfajías, marcos con puertas de postigos y vidrios para vidriera, 1 portada de calle, gran portada de 8 hojas, cornizas, mostradores y armazones para tienda, etc., marcos con puertas para ventanas y otros artículos que estarán á la vista.

EN SEGUIDA

Una casilla-kiosko de pino de tea, con techo. Un caballo para tiro y silla. Dos petizos para silla.

Laugurou y Vallaro

EL DOMINGO 13 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 MULAS MESTIZAS!

10 VACAS LECHERAS

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un notable lote de 30 mulas mestizas, animales de gran alzada, en perfecto estado de gordura y de gran resistencia para el trabajo, todas de 4 años para arriba. Las cuales proceden de la acreditada estancia Santa Ecilda (Durazno) propiedad de don Juan Agarraberre.

EN SEGUIDA

Un juego arreos usados, para yunta. Dos petizos roza sarda, para silla. Varios caballos para tiro y silla. 10 vacas lecheras con cría, muy finas, sanas y mansas, procedentes del acreditado establecimiento de don Marcos Pajardo (Libertad) departamento San José. Un lote lana criolla, en bolsas de 10 kilos. Una yunta potros cebrunos, cabresteadores.

2280-nv.9.

Laugurou y Vallaro

EL MARTES 15 de Noviembre. En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, libros y libretas en blanco, macetas y jardineras á la rústica, aparatos para gas, una báscula para 120 kilos, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: una gran cama de bronce inglesa, un juego hamburgués para comedor, un juego 15 piezas para sala, un juego sillas y sillones para jardín, una balanza, un pupitre, un escritorio, sillas de viena, balanza, cocinas de zinc, alfombras, balanza, juegos medidas, libros y libretas en blanco, loza, cristalería y gran variedad de artículos.

EN SEGUIDA

Una patente para almacen. Una máquina para alambrar. Un magnífico surtido de macetas y jardineras la rústica, muy artísticas.

2279-nv.9.

Cipriano C. Silva

Remate de azúcar blanca de Mauricio, con avería.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10, procederá á la venta, despachado y al contado con autorización del señor agente del Lloyd's don Eduardo Cooper, con intervención de la Dirección G. de Aduanas, lo siguiente: 25 bolsas azúcar Mauricio (blanca) averiadas á bordo del vapor Castle-Eden.

2276-nv.9.

Alejandro Montautti

De tienda.—Por liquidacion de saldos de establecimiento de varias casas.

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 en punto, en la calle Zabala núm. 155.—Ropa blanca para señoras y niños, corsets; artículos de punto para hombre, camisas, cuellos, puños, géneros para vestidos, género blanco hilo y algodon, calcetines, medias de señora, jabones, extractos, pañuelos, servilletas, corbatas, etc., etc. Zabala 155.

2271-nv.9.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 16 del corriente, segundo remate de los lujosos muebles de la mueblería Siverio Hnos. y Carlevaro.

El martes en exhibición.

2272-nv.9

Alberto Salvagno

De todo el rico cuan espléndido mobiliario que se halla en exhibición en los salones de ... 23 y 25 ... de una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 11 del actual, á las ocho en punto de la noche, venderé en el local arriba citado, al mejor postor, todos los valiosos muebles que hállanse expuestos, cuyo detalle es como sigue:

Salon—1 rico piano armazon hierro del fabricante G. Kaiseler. 3 ricas galerías doradas tapizadas en lampax de fantasía, un rico amueblado compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en el mismo género que las galerías, 2 ricos espejos cuadrilongos dorados, 1 id ovalado, un amueblado de sala introducido por Durandeau, nogal y oro, tapizado en Velour de Gêne, dos ricas estatuas terra-cottas: «Cupido» y «El amor»; dos pedestales de Onix, un piano francés armazon de hierro, muebles de fantasía, bronces, cuadros al óleo, 2 regios jarrones de Sèvres que fueron premiados en la Exposicion de París de 1870, siendo allí adquiridos por ... de Latorre en la suma de 12.500 francos. Dos id id japoneses de 1 m. 40 de alto. ... estatua de mármol Margarita. Una ... artística ... costó 800 pesos en lo de Cavanale.

De ante-sala—Un rico amueblado estilo Empe... tapizado en lampax de seda, uno id estilo María Antonieta tapisado en género de rica fantasía, 2 galerías nogal y oro tapizadas en lampax de seda granate y oro, dos butacas fantasía. Una mesa centro, estátuas, etc.

De escritorio—Un rico escritorio Viena ... una biblioteca, un juego tapizado en marroquí, grabados, cuadros, etc., etc.

Dormitorio—El más rico que se ha introducido en el país. Gran amueblado hamburgués de ébano, ricamente esculturado con incrustaciones de marfil, nácar, plata, bronce, cobre y acero, ... marmoles Carrara compuesto de cama matrimonial, docel con cenefa, 2 mesas de luz, lavatorio sispchi y gran ropero de tres cuerpos. Butacas etc., etc. Costo de este amueblado 3800 $.

2.o dormitorio—Enrique II, de erable compuesto de una cama para una persona, una mesa de luz, docel, un lavatorio y rico ropero, lunas Saint Gobein. Mármoles de Santa Ana.

3.o dormitorio—Luis XV nogal y oro compuesto de cama matrimonial docel con cenefa, lavatorio, dos mesas de luz, sispchi y gran ropero de tres cuerpos, mármoles Santa Ana, cristales, bisaut, etc.

Comedores—Un rico amueblado francés, compuesto de un aparador de tres cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas marroquí.

Otro id hamburgués—Compuesto de 1 aparador, mesa do trinchar, mesa 18 cubiertos y silleria completa, cuadros etc. etc

A más—Muebles sueltos de todas clases y una gran cantidad de libros para estudio y novelas ricamente encuadernadas, al mismo tiempo una rica volanta americana vuelta entera de 4 ruedas.

Nota—Los muebles aquí relacionados pueden verse desde el lunes próximo hasta el dia del remate desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol y el jueves hasta las 10 de la noche.

Muy importante—«La Auxiliar» anticipa dinero, sin cobrar interés sobre mueblajes completos, carruages, etc. etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ya en los remates que todos los viernes de noche dá en sus salones de la Plaza Independencia.

2265-nv.7.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la casa baja, calle Canelones núms. 78 A. y 80, entre las de Andes y Convencion.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre vènia; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones núms. 78 A. y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 664 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, está rodeada de los trenvias del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.

Actualmente produce 31 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.

Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena García, Juncal 171 A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para datos casa del rematador Rio Negro número 313. 2236-nb.4.

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales) Oldemburgueses, procedentes del departamento del Durazno de la Cabaña Leiton, propiedad del señor don Simon Porciúncula.

DOMINGO 13 de Noviembre, á la 1 p. m. y en el local del Arroyo Seco al lado de la Usina de la Luz Eléctrica remataré este magnífico lote de potros, habiendo entre ellos varias yuntas de gran alzada, lindísimas formas, pelos tapados y en muy buen estado, siendo además todos animales de muy buena edad, por lo que recomiendo á las personas que deseen adquirir una buena yunta de potros se sirvan asistir á este remate en la seguridad de que si los ven no se irán sin comprar.

AL MISMO TIEMPO

Varios caballos, yeguas y mulas de tiro, petizos y un buen lote de yeguas mestizas.

25 caballos especiales para andar procedentes del departamento de Soriano, todos animales de lindos pelos, sanos y nuevos.

2267-nv.13.

Jaime Maeso

De la espléndida y bien situada casa con frente á la calle Agraciada núm. 406, con gran número de piezas, dos lindos patios y espléndido jardin. Es difícil encontrar una casa mas alegre y linda que esta. Es algo hermoso, muy confortable y en la cual todo está previsto. Vale la pena que la visiten para poder apreciarla en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. Venta sin base; se desea vender, y no hay límite.

EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé esta espléndida casa, perfectamente bien situada, con frente á la calle Agraciada núm. 406, dos cuadras mas afuera de la Plazo Flores, con gran número de piezas, con lujosos techos de yeso, las paredes empapeladas y con pizos encerados, cuarto de baño con «watterclosse»; 1er gran patio con claraboyas corrediza y cancel; un 2.º patio resguardado por galería de cristales y claraboya, dos piezas para el servicio, algibe, aguas corrientes, gran cocina, excusado y al fondo un espléndido jardin con toda clase de plantas, tinas y lindos caminos. En su conjunto no hay nada mejor. Es casa ámplia, con gran frente y soberbio fondo, muy alegre, con mucha luz y aire. Su ubicacion no puede ser mejor y la construccion es sólida, moderna y sin defectos. Es difícil encontrar en una calle tan solicitada como la de Agraciada, una casa tan completa como esta. Los hombres de gusto y de dinero vayan á ver esta propiedad y despues se han de sentir con deseos de comprarla, ya sea para vivir bien en ella ó para sacar buen alquiler, pues en ese paraje privilegiado siempre hay interesados. La venta es definitiva y sin reserva alguna, de modo que pueden comprar una de las mas lindas y centrales casas de la calle Agraciada, y hacer una pichincha. No se distraigan y vayan á ver esta casa, pues se trata de algo muy superior á todo elogio. Títulos buenos. El comprador consignará 300 $. Por informes, Ciudadela 83 ó en la sucursal Goes 161. 2270-nv.9

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.

EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.

El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2205-oct 30

Alfredo Rivera y Mansi

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

EL LUNES 14 del corriente á las 2 1\2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.

Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Capurro por la cantidad de $ 1516.40 cts. y mas SEIS CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca., Destilerías del Paso del Molino y Pando.

La compra puede efectuarse por solo el crédito de los señores Capurro y por los seis Certificados, separadamente; y estos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.

Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. 2240-nb.4.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

D almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.

Para libreros y comerciantes

50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b... en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents. segun el certificado de arqueo número 2898, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1884 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con ásistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Advertencia—El vapor «Centauro» N.º 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.

Los interesados en conocer en detalle el origen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrees. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros** y **diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.

26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.

Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. 2250-nv.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
... (remaining stations to Rivera)	[illegible]														
Cardoso		7.65													
Achar Ll. / S.		8.55													
Pampa		9.35													
Piedra Sola (G. Netto)		10.35													
Tambores		11.20													
Valle Eden		11.50													
Tacuarembó Ll. / S.		p. m. 12.30 / 1 —													
Bañado de Rocha		1.38													
Paso del Cerro		2.10													
Laureles		2.40													
Paso Tranquera		3.30													
Paso Ataques		4 —													
Rivera Ll.		4.50													

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera ... (stations to Juanicó)	[illegible]														
Juanicó		8 1					2.39				6.42				
Progreso		x 8 15					2.58				6.57				
Piedras Ll.		8.25					3.13				7.15				
Piedras S.	a. m. 6.45	8.30		a. m. 10.55	p. m. 2.—		3.18		p. m. 4.55	p. m. 6.—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47	
Independencia	6.53	8.38		11. 2	2. 8		3.27		5. 2	6. 7	7.30	8.22	9.27		
Colon	7. 5	8.45		11.12	2.16		3.38		5.10	6.15	x 7.40	8.30	9.35		
Peñarol S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2.36	3.33	4.20	5. 5	6.10 / 6.30	7.35	8.25	9.30		
Sayago (Empalme) Ll.	7. 5	8.45		11.12	2.16		3.38		5.10	6.15	7.40	8.30	9.35		
Sayago (Empalme) S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20 / 6.36	7.46	x 8.36	9.41		
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29 / 6.44	7.55	8.45	9.49		
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35 / 6.50	8. 1	8.50	9.55		
Central Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43 / 7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8. 6
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8.30
	S.	8.35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10.25
San Ramon	Ll.	11 —
	S.	x11.35
Chamizo*		11.50
		p. m.
Fray Marcos (Latorre)		12.25
Reboledo		1.16
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2.50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7 —
Illescas		7.41
Mansevillagra		8.24
Cerro Colorado		9.34
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamizo*		11.20
San Ramon	Ll.	x11.35
		p. m.
San Ramon	S.	12. 5
Cazot		12.43
Santa Rosa		1. 3
Sauce		1.28
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.46	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x5.47
Peñarol		7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.25	11.18	x6.10
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.54	11.44	6.36
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solís		10.40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solís		—	—	2.56
Montes		—	—	3.18
Migues		—	—	3.53
Tapia		—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3.10	5. 5
Olmos		—	3.15	5.10
Pando	Ll.	—	3.21	5.20
	S.	8.25	3.25	5.25
Suarez		8.40	3.39	5.40
Toledo		x8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x6.10
	S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol		9.20	4.20	6.30
Sayago		9.25	4.25	6.36
Yatay		9.33	4.33	6.44
Bella Vista		9.39	4.39	6.50
Central	Ll.	9.47	4.47	7—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9.55	—	7—

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.